

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 43/2017

CUDAP: EXP-HCD: 0000607/2017

LICITACIÓN PÚBLICA N° 18/17

OBJETO: Adquisición de medallas para ser entregadas en reconocimiento a los 25 años de servicio en la H.C.D.N.

COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 3 días del mes de julio de 2017 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del “Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación”, aprobado por R.P. N° 1145/12.

a) Procedimiento de selección.

Procedimiento de Licitación Pública de acuerdo a lo previsto en el Artículo 9º, de la Resolución Presidencial N° 1145/12, el cual establece:

“Todo contrato de compraventa, locaciones, arrendamientos, concesiones, trabajos o suministros, se hará por regla general mediante licitación pública o concurso público según el caso.”

b) Especificaciones técnicas

Obran a fojas 17 vta., 20 y 67 provenientes de la Dirección General de Recursos Humanos de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación relativa a la adquisición de medallas para ser entregadas en reconocimiento a los 25 años de servicio en la H.C.D.N.

c) Crédito legal

Obra a fojas 23 la Solicitud de Gastos N° 68/2017 mediante la cual el Departamento Presupuesto dependiente de la Dirección General Administrativo Contable de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN procedió a afectar preventivamente, la suma de PESOS UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO TRES (\$ 1.566.103), para atender la contratación que se trata.

d) Autorización de la convocatoria

Obra a fojas 69/102, en copia fiel de su original, la DSAD N° 041/17 de fecha 5 de mayo del corriente año que aprueba el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas, para la contratación de la referencia.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 105 y 112/113, las constancias de publicación en Boletín Oficial por el término de DOS (2) días (09/05/2017 - 10/05/2017), a fojas 106 la constancia de exhibición en la cartelera del Depto. de Compras y a fojas 111 la difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el art. 30 y 88 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios.

A fojas 107 consta la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 108/110 la respectiva constancia de las invitaciones, efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el citado Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fojas 115 el Acta de Apertura en la cual consta la presentación de DOS (2) oferentes, habiendo cotizado sólo la firma CARLOS DEL SANTO S.R.L. a fojas 120/154, mientras que la firma LA MEDALLERÍA S.R.L. presenta sobre de ofertas pero con la leyenda "NO COTIZA" en la Planilla de Cotización.

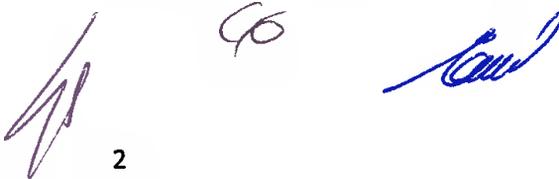
g) Garantía de Mantenimiento de Oferta exigida por el Pliego de Bases y Condiciones Generales.

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Generales en su Artículo 6º, inciso e), apartado 6) obra a fojas 155/157, listado y copia de la garantías de oferta presentada por el oferente, conforme el siguiente detalle:

- 1) CARLOS DEL SANTO S.R.L.: Póliza de seguro de caución N° 615.678 de Fianzas y Crédito S.A. Cía. de Seguros, por la suma de PESOS SETENTA Y CINCO MIL (\$ 75.000).

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

CUDAP: EXP – HCD: 607/2017 Lic. Pública N° 18/17 S/ ADQUISICION DE MEDALLAS PARA SER ENTREGADAS EN RECONOCIMIENTO A LOS 25 AÑOS DE SERVICIO EN LA H.C.D.N.	CARLOS DEL SANTO S.R.L. CUIT: 33-68275587-9
Correo Electrónico	info@carlosdelsanto.com.ar
Monto total cotizado	\$ 1.370.600 Fs 120
Plazo de entrega	s/p
Mantenimiento Oferta	s/p
Constancia de Domicilio	Boyaca 825 – C.A.B.A. Fs 120
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs 123
DDJJ de Juicios con la HCDN	Fs 124/125
Formulario de autorización de acreditación de pagos	Fs 126 - Original presentado en Tesorería


 2

Documentación societaria según tipo de personería	Fs 141/147
Poder del firmante	Fs 148/154
Certificado Fiscal para contratar	Vigente hasta 30/06/2017 Fs 130
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs 129
Ultimo comprobante de pago de Aportes (Formulario 931)	Fs 131/133
Ultimo comprobante de pago de IIBB	Fs 162/163
Toma de vista	Fs 128

i) Evaluación de las ofertas

1.- Análisis Técnico y Admisibilidad.

Surge del informe técnico de fojas 159, llevado a cabo por la Dirección General de Recursos Humanos de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, que la oferta realizada por la firma CARLOS DEL SANTO S.R.L. cumple con lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas.

Asimismo, la mencionada firma ha presentado defectos formales y omisiones subsanables, las cuales han sido requeridas según lo dispuesto por el artículo 36 del Reglamento. Dentro del plazo otorgado, fue presentada la documentación faltante, por lo que es considerada acorde a lo requerido en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares.

j) Conclusión

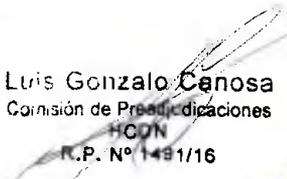
Esta Comisión de Preadjudicaciones, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas y al Informe Técnico aconseja:

1. **PREADJUDICAR**, por ser oferente admisible, conveniente y ajustarse a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas a la firma **CARLOS DEL SANTO S.R.L.** CUIT 33-68275587-9 el Renglón Único por un valor total de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS (\$ 1.370.600).

*El dictamen de evaluación de las ofertas será exhibido durante **TRES (3) días**, en la Cartelera del Departamento Compras de la H.C.D.N. Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen dentro de los **TRES (3) días** a contar desde el vencimiento de término fijado para el anuncio.*



DR. MARIANO SARTORIS
Director General de Recursos Humanos
H. Cámara de Diputados de la Nación



Luis Gonzalo Canosa
Comisión de Preadjudicaciones
H.C.D.N.
R.P. N° 1491/16



MARTÍN LOIGO
Subdirector de Compras y Seguros
Dirección General Administrativa Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN